

# Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
85.- BES

SEC13S3RQ



13-12-19 12:18

Asunto

Interesado

APROBAR EXPEDIENTE GENERACION  
DE CREDITO 14-2019

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 13 de diciembre de 2019, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- (2775/2019):**

“...Por cuanto según Resolución del Diputado-Delegado del Área de Promoción y Turismo de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 222 de fecha 20 de noviembre de 2.019, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2.019, destinada a Ayuntamientos para el Programa de Animación de la Ruta de los Castillos y las Batallas, y por la cual se concede una subvención al Ayuntamiento de Martos para el desarrollo del proyecto denominado “Viaje al Mundo Medieval. VII Jornadas Medievales”, por importe de 3.174,30 euros (tres mil ciento setenta y cuatro euros con treinta céntimos de euros), la cual no se encuentra prevista presupuestariamente; por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 14/2.019 con el siguiente tenor:

## ESTADO DE INGRESOS

<u>Partida Presupuestaria</u>		<u>Importe Euros</u>
461.00	Diputación: Subv. Finalistas Corrientes	3.174,30

## ESTADO DE GASTOS

1/2

Código Seguro De Verificación:	cEAnGppU3/r6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	13/12/2019 14:29:25
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	13/12/2019 13:28:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/cEAnGppU3/r6TvLuzBtT8Q==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/cEAnGppU3/r6TvLuzBtT8Q==</a>		



Aplicación Presupuestaria

Importe Euros

4300.226.99

Delegación de Turismo

3.174,30


*Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribese en el Libro de Resoluciones...."*

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	cEAnGppU3/r6TvLuzBtT8Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	13/12/2019 14:29:25	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	13/12/2019 13:28:08	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/cEAnGppU3/r6TvLuzBtT8Q==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/cEAnGppU3/r6TvLuzBtT8Q==</a>			